Ciudades. Que an de venir a tratar y paltar Como no se componga al fin principal ... para en quanto a la mensura y señalam.to del termino que conttiene la Yglesia de la
Cha a fuentte alamo. Se dicurra para ha concordia lo que combiniere Entre los Cav.os de
Con franca libre y Gen adm.on y tt.m de este acuerdo. y que con t.o se preben(g)an a las
demas Ciudades traigan los Comiss.os para que se efectue lo contt.do en este acuerdo =

+ [signature] Gonzalbez

Coemi
Fran.co Perez

Extraordinario — En la Muy noble y muy leal ciu.d de Carttag.a En veintte y seis dias del mes de abril de mil y
seis.os y nobentta y seis a.s Juntaron a cabildo extraordin.o los s.s Liz.do D. Fran.co Gonzalbes
Escobedo alcalde mayor. D. Joseph Garzia de Caseres. D. Matheo Alvarez Abril
D. Pedro Garzia Garro Rex.es Juntos acordaron lo sig.te

Peticion del Patron Ger.mo Carbo — Viose una petticion del patron Ger.mo Carbo de nacion Catalan que lo es de la
saettia nom.da San Julian En que pide lic.a Para cargar en ella mill y seiscienttas
fanegas de trigo para que las a fletado Cap.te del Marq.s de Baldesolmos a ontitad del
Cab.o de Cataluña. Y siendo que de cargar mas la saettia = y bista y Ynstanc.a acordo
dar lic.a al dho Patron para que cargue en su saettia las dhas mill y seiscientas
f.s de trigo de q.ta del dho Marq.s de Baldesolmos p.a el dho Cab.o de Cataluña Cuio Enbar
co se haga con las prebenciones que su Ex.a tiene acordado. y con asist.a de los Cav.os
Comisarios que para ello tiene nombrados =

+ [signature] Gonzalbez

Coemi
Fran.co Perez

Ordinario — En la Muy Noble y Muy leal Ciu.d de Carttag.a Y Sala del ayunttam.to de ella. En zinco
dias del mes de maio de mill y seis.os y nobentta y seis años. Se Juntaron a cabildo
ordinario. los s.s Liz.do D. Fran.co Gonzalbes Escovedo Alcalde mayor. D. Joseph Garzia
Garro. D. Thomas Tolerany Faxardo. D. Matheo Alvarez Abril D. Joseph Ant.o Cortes
D. Al.o Mesa Afolca. D. Joseph Gonzalez de Rivera y D. Juan del Pozo. Rex.es Juntos
acordaron lo sig.te

Pettiz.on del p.n Ger.mo Carbo — Viose una petticion del Patron Ger.mo Carbo catalan que lo es de la saettia nom.da San
Julian En que pide lic.a Para hazer su biage a Barcelona con mill y seis.os fanegas de
trigo que a cargado en esta ciu.d en su saettia la q.ta del Marq.s de Baldesolmos. y dexo
Cattaluña. En bistas de lic.a y Ynstanc.a Y que se le de el despacho nezesario p.a luego ...
Vista y Ynstanc.a Acordo que declarando el dho Pablo Merziano. o Matheo ... la marquesia
... della con reconocim.to de la saettia del dho Patron que no lleua mas de las
dhas mill y seis.os f.s de trigo. se le de luego lic.a Para que haga su biaje a Barcelona
y que se le de el despacho nezesario
Y yncontinentti parezio el dho Matheo ... bajo de juram.to declaro auer reconozido
la saettia y que no lleua mas trigo que las dhas mill y seis.os f.s poco mas o menos
Petiz.on del p.n Fran.co Clausellas — Viose una petticion del patron Fran.co Clausellas de nacion Cattalan que lo es de la saettia ...